

Artículo 10 numeral 16 "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado (...)"

Nota: La Procuraduría General de la Nación no tiene dentro de sus funciones el otorgamiento de contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado por lo cual no aplica a esta Institución.



MSc. Leda, Evelyn Trinidad Elías López
Directora Administrativa
Procuraduría General de la Nación